

En Salamanca, un trimestre. . . . 3'75 ptas.  
Fuera de la capital, un trimestre . . . 4'50 id.  
Anuncios y otros insertos, precios por tarifa.  
Todos los pagos anticipados.  
Talleres: Ramos del Manzano, 42.— Teléfono n.º 67.

# El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Número atrasado diez cts.

Año XXIX.-Núm. 9.002.

Jueves 16 de Octubre de 1913.

Dos ediciones diarias.

## ADVERTENCIA

Toda clase de correspondencia, lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá a nombre del Director ó Administrador, á la calle de la Rúa, núm. 25, imprenta y librería de Núñez. — Teléfono n.º 37. — No se devuelven los originales.

Número suelto cinco cts.

## ARMAS PROHIBIDAS

Desde hace algún tiempo han surgido en Salamanca y su provincia unos cuantos correspondales espontáneos que, á falta de tema de mayor actualidad, entretienen sus ocios enviando á los periódicos informaciones en las que se cuenta con toda clase de detalles la conspiración fraguada aquí para derrocar la República portuguesa.

No sabemos si habrá algo de verdad en lo que á tales conspiraciones se refiere, aunque estamos persuadidos de que las autoridades todas de la provincia, desde el Gobernador civil al último dependiente de su autoridad, vigilan cuidadosamente para que la ley no sea burlada y castigarían sin contemplaciones la menor trasgresión del derecho vigente entre ambos países hermanos.

Pero nos parece el colmo de la frescura el que algunos desaprensivos escritores tomen en los puntos de sus plumas los nombres de personas respetables y que ninguna intervención han tenido en los asuntos del vecino país.

Días pasados se acusó á un querido amigo y compañero de redacción no sabemos de qué fantástica información, cuya paternidad rechazó con la indignación natural, ya que ni sabe, ni quiere saber la constitución política de Portugal.

Después, y no sabemos con qué fines, se ha dicho que la compañía ferroviaria de Salamanca á la Fronteira Portuguesa simpatizaba y amparaba á los conspiradores, y tal afirmación ha merecido la protesta de cuantas personas conocemos la corrección absoluta con que procede dicha compañía y la caballería de intachable de su dignísimo director don Manuel Botelho Sarmento, á quien Salamanca es deudora de muchas iniciativas que representan positivas mejoras para los intereses de nuestra ciudad.

No sabemos qué se inventará mañana, en daño y descrédito de personas que no merecen tal acometividad de parte de los anónimos correspondales, que á trueque de éxitos, bien poco envidiables, juegan con nombres y prestigios que deberían tener más consideraciones de parte de todos.

Claro que, de continuar tal estado de cosas, no sería difícil que los tribunales intervinieran en defensa de quienes ni quieren ni deben continuar siendo juguetes de los aficionados al sport de las conspiraciones, pero mejor sería que esto se acabara.

Bien comprendemos que con ello perderían bastante unos cuantos señores que así viven cómodamente, pero no es cosa de continuar haciéndoles el juego.

Los que ante la República portuguesa ó ante el ex-rey don Manuel tengan que justificar gastos ó honorarios, pueden inventar conspiraciones ó contra-conspiraciones.

Pero sin mezclar en ellas nombres propios, pues esto, además de poco correcto, es peligroso tratándose de ciudadanos españoles, que no tienen ni la menor relación política con Portugal.

## LA SITUACION POLITICA

### LOS DISIDENTES Y LAS CORTES

Es el tema de actualidad y acerca de él discurren todos los periódicos de Madrid.

Como se comprende hay opiniones para todos los gustos.

Reflejo de ellas son las dos opiniones siguientes de un periódico liberal romanista y de un diario conservador.

«Las Cortes no deben disolverse más que cuando se sabe de antemano que las que las sucedieran habrían de representar mejor la opinión del país que las que fueran disueltas.»

«Se puede esto afirmar seriamente? Todos saben muy bien que si las Cortes fueran hoy disueltas, las nuevas no serían liberales, conservadoras ni republicanas, sino que, como los electores no votan y dejan hacer lo que quieren á los electores, representarían al político á quien el Rey favoreciera encargándole la dirección de lo que, por darle algún nombre, se llama elecciones.»

Cerca de tres años y medio llevan ya de vida las Cortes actuales. Para cumplir el tiempo que manda la Constitución les falta otro año y medio. Y ahora cuando se hallan en mejores condiciones de hacer menos daño, porque ya no es tan fácil conseguir en ellas la aprobación de leyes funestas al país, y la experiencia puede darles más medios de fiscalizar los actos del poder público.»

En el supuesto se consume el rompimiento de romanistas y prietistas, se impondrá la crisis.

Así lo creen muchos, y prueba de ello es que se han lanzado por ahí soluciones para todos los gustos. Unos hablan de un Gabinete Villanueva; otros de un Gabinete Weyler, y algunos de un Gabinete Cobián. La solución García Prieto parece descartada; pues ésta no tendría razón de ser, hoy por hoy, más que en el caso de que los disidentes contasen efectivamente con la mayoría de la mayoría.

Aquellas otras soluciones no resolverían nada; pues tendrían que gobernar con el Parlamento cerrado, á no ser que contasen con el apoyo del señor conde de Romanones, al cual no podría exigirse semejante sacrificio, que no evitaría la división de los liberales.

¿Y puede prorrogarse la clausura de unas Cámaras que sólo por excepción han estado reunidas?»

## Información electoral

### Una retirada y una presentación.

Poco hay que decir hoy de los preliminares de la lucha electoral que se avecina.

Pepe Castaño, el popular industrial, nos envía el manifiesto que pensaba dirigir al cuerpo electoral, y á segunda, una post-data, participándonos su decisión de retirarse de la contienda «por razones muy poderosas», y que nosotros respetamos.

Don Arturo Díez se ha decidido al fin á ir á la lucha. Ayer tarde lanzó su candidatura por el primer distrito de un modo definitivo, comenzando á visitar el distrito.

Y nada más por hoy.

## MADRID AL DIA

### Ecos provincianos.

Lo más interesante que registra la crónica de hoy viene desde provincias. Aquí nos volvemos locos tratando de averiguar los sucesos políticos futuros y no damos pie con bola.

Lean ustedes la prensa matritense y se convencerán; se convencerán de que el lio prieto-romanista no tiene desenvolvimiento posible.

Unos adivinadores lanzan sus augurios en el sentido de elevar al señor marqués de Alhucemas, otros creen firmemente en la inmortalidad ministerial del señor conde de Romanones, otros presagian la venida del general Weyler. Y yo digo como Bretón de los Herreros: «Marcela ó á cuál de los tres.»

La caja de las sorpresas está bien cerrada. Quizás se hallen en el secreto la pérdida Albión ó la República francesa. Nosotros no sabemos más sino que se va á librar la gran batalla en el santísimo Senado dentro de muy pocos días, y aun eso no lo tenemos muy seguro.

Desde luego, el señor conde de Romanones se presentará en la Cámara de edad en la primera sesión, dispuesto á quedarse con el señor García y el señor Montero Ríos, ó á desembarazarse de ellos para siempre, dejándoles íntegras las preeminencias del Poder.

Quien tiene el cabo de todo es el señor de Lourizán; no cabe duda que tiene el cabo. Pero la madeja sigue más enredada cada vez, porque quien tiene el cabo continúa en su hermética mansión sin darnos á conocer el cabo de la calle.

¿Y pensar que si el señor Montero Ríos fuera un soberano extranjero no habría en España conflicto gubernamental! ¿No es hartito triste esta jergueta ó combinación del caprichoso destino?

Fuera del señor Montero y sus parientes próximos, ¿quién osaría disputar su elevada posición al señor conde de Romanones?

Nadie. A lo sumo, algunos conspicuos servirían de puente en las crisis del partido liberal y después tornarían á su estado anterior llenos de orgullosa modestia.

¿Qué dichosos seríamos sin el señor Montero, y qué dichoso sería el señor Montero haciendo de soberano en cualquier otra parte! Mas no lo quiere el hado y hemos de tomar lo que el hado dispone, al helado señor Montero Ríos, para la venidera estación de los frios, donde tiene su tiempo propio el frígido señor de Lourizán.

Aumentemos las vitrinas... y los tapabocas.

Paréceme mentira que en estos hermosos días otoñales—me refiero al otoño de Madrid—y haciendo un sol tan magnífico, estemos constipados casi todos los habitantes de la gran urbe. El mismo jefe del Estado ha tenido que salir para Burdeos con el fin de curarse de un catarro nasal. Yo también iría á Francia si pudiera, buscando la salud de mis bronquios acatarrados. Hace allí un calorillo nacional muy bueno, y eso que la vecina República está más al Norte que nosotros.

He apuntado anteriormente algo sobre la nutrida y varia colección de noticias provincianas y el contraste que ofrecen con las exiguas y confusas madrileñas. Así es; pero no he de referir lo paladeado por ustedes, queridísimos lectores. No obstante, por su grandísimo interés, he de reproducir la fatal cogida de Gaona, el ilustre torero mejicano, y el esfuerzo de Joselito, quien se echó sobre sus delicados miembros una corrida entera.

No menciono la trapatiesta promovida por seis guardias civiles en Bilbao; el asunto está *sub judice*, pero la cosa es verdaderamente excepcional y chocante. Vuelvo á mi patria chica y doy un bajonazo á esta carta, brindando por Belmonte, deseándole una feliz alternativa. Lo mismo digo por Bomba en su ocaso. ¡Qué par de acontecimientos! Un sol que se apaga y otro que empieza á derramar torrentes de luz... ¿Pasará lo propio con Romanones y García Prieto? ¿Cuál de los dos asomará dentro de por Oriente, ó por la plaza de Oriente? Escribid con sello al señor Montero Ríos, y él no os contestará.

Pallol.

## Quisicosas.

Los guardias municipales han estrenado unos flamantes capotes con forro encarnado, sin duda para justificar el ramoquete de *quindillas*, y con su capota y todo. Al ver la otra noche la cabeza de un honorable guardia completamente encapuchada, tarareé el tan manoseado:

Tápame, tápame, tápame, aunque con letra *ad coz*, que dice un amigo mio que anda trabajando porque le pongan para concejal, cante:

Tápate, tápate, tápate, tápate, tápate, señor quindilla para no ver tanta cosa como á la ordenanza humilla.

En muy pocos días se han visto en esta Audiencia, tres ó cuatro causas por expedición de moneda falsa. Nada, que cualquiera sabe á qué duro quedarse.

Y yo mil quejas macho contemplando un *exhacante* por si es que pierde el semblante y se me tornase malo.

El popular chocolatero Castaño presenta su candidatura para concejal, candidatura que ya procurará á la aderezar con el anuncio de sus productos.

Y he aquí un candidato el cual si le derrotasen le saldría la cosa por una friolera.

Por que si le dan un *cate* de la lucha en la jornada, anunció su chocolate ¡y aquí no ha pasado nada!

Según dice un luso iluso y de suyo *exagranco*, hay aquí *conspiracao*.

Pues que me perdone el luso, pero no lo hemos notao.

## EN EL ARRABAL

### El ferial de ganados.

Ayer, como día 15, se celebró, en el Arrabal del Puente el mercado mensual de ganados.

A causa de encontrarnos en el periodo de la sementera, la concurrencia no fué muy grande.

El de ganado vacuno vióse algo desanimado, cotizándose á 75 y 80 reales arroba las vacas superiores; á 70 y 73, las medianas, y 60 y 65, las inferiores. Los bueyes, á 74 y 78; y las terneras, á 90.

Las transacciones fueron muy escasas.

El de cerda vióse más animado á causa de estar muy próxima la época de las matanzas.

Los precios fueron regulares, verificándose varias ventas de cerdas superiores á 20 y 25 duros; de dos años, á 9 y 11; de un año, á 7 y 8, y de medio año, 6 duros. De cerdas al destete, no hubo ejemplares.

Se realizaron muchas transacciones, y la concurrencia fué regular.

## De la Universidad.

### Rectorado.

Se han remitido las certificaciones de estudios de los alumnos de Medicina don Jerónimo Navarro Franco, don Rufino Sánchez Martín y don Juan María Izquierdo.

De Ciencias, don Francisco Luzuriaga y don Angel Suárez.

Y de Farmacia, don Pantaleón Hernández Núñez.

Se autorizan para dedicarse á la enseñanza privada: al auxiliar de la Facultad de Filosofía y Letras de esta Universidad don Amalio Huarte; á los catedráticos del Instituto de Avila don Guillermo Hernández, don Francisco Barrés y don Miguel Noain; á los de Cáceres don Silverio Palafox, don Benito Uribarri y don Enrique de la Monja, y la profesora de la Normal de Maestras de Zamora doña María Herminia Rodríguez.

Han sido nombrados maestros interinos en la provincia de Zamora, don Avelino López Robles, de Otero de Sanabria, y don Antonio Sánchez Román Villasantar, de Algodre; en la provincia de Cáceres, doña Eulalia Cadenas Alvarez, de Villamiel, y doña Alejandrina León Hernández, de Guijo de Granadilla, y en la provincia de Salamanca, doña Juliana Zurro Pacheco, de Fuentesrobledo de Salvatierra.

Para Fuentesguinaldo, en sustitución de los maestros que no tomaron posesión, han sido nombrados don Sergio García y doña Valentina Miguel.

Se han expedido los títulos de bachiller de don Alfredo Vegas Vegas, de don Ubaldo Monje Delgado, de don Joaquín Prieto Fernández, de doña Isidora

Alvarez Rivera, de don Felipe Fernández, de don José y don Antonio Estrella, de don Vicente Alonso y don Eduardo Barba.

## Importación de cereales

Las importaciones de cereales, durante los ocho primeros meses del año en curso, y de los dos anteriores, han sido estas:

De trigo, en 1911, 119.683.205 kilogramos; en 1912, 30.130.122, y en 1913, 83.288.894.

Harina de trigo, 44.424, 39.080 y 64.652.

Maiz, 127.652.710, 53.190.408 y 332.636.787.

Cebada y otros cereales, 5.367.241, 472.534 y 27.757.209.

El valor de los trigo importados en los citados meses de 1913, asciende á 18.323.556 pesetas, por 6.628.626 en 1912, y 25.897.403 en 1913.

## Notas de sociedad

### Viajes.

Han salido: Para Madrid, nuestro querido amigo don José Manuel García y su distinguida señora.

Para Zamora, don Perfecto Escudero Matias.

Para Madrid, nuestros estimados amigos don José Cea, don Leonardo García, don Emilio Soler y señora, don Casimiro Mirat, don Ernesto Blanco, don Fernando Domínguez Zaballa, don Bernardo y don Manuel Olivera y don Hiscio Sánchez.

Para Madrid, el joven é ilustre catedrático de la Universidad de Oviedo don Federico de Onís.

Para Vitigudino, el representante de La Unión y el Fénix, nuestro particular amigo don Andrés Pérez Cardenal.

Para París, el distinguido joven don Ricardo Soriano Scholl, primogénito de los marqueses de Ivanrey.

Para Madrid, Andalucía y Cataluña, nuestro querido amigo don Vicente García y su distinguida señora.

Para Juzbado, la bella señorita Visitation del Campo.

Han llegado:

De Tángier y Andalucía, nuestro querido amigo don Ramón Hernández Ballesteros.

De Avila con sus hermanos los señores de Bellini, nuestro querido amigo el presidente de esta Audiencia, don Antonio Santiuste.

### Licenciada en Medicina.

Después de brillantes ejercicios ha obtenido el grado de licenciada en Medicina y Cirugía, la aventajada alumna de esta Facultad, señorita María Teresa Iglesias, de Villares de la Reina, y hermana del laureado escultor sordomudo, señor Iglesias.

Reciba la nueva licenciada y su apreciable familia, nuestra felicitación, deseándole muchos triunfos en el ejercicio de su profesión.

### Varias.

Se encuentra muy mejorada de su dolencia, la señora de nuestro querido amigo don Basilio Redondo.

Se encuentra en Oporto el director de la línea S. F. P. don Manuel Botelho.

Ante el notario don Marcelino Estévez, se ha conferido poder general de la casa de banca don Florencio Rodríguez Vega, á don Baldomero Rodríguez Campal, nuestro distinguido amigo.

Con motivo de celebrar ayer el día de su santo la bella señorita Teresa Sánchez, reunió en su finca de Buena-Barba, donde acaban de construir una hermosa casa, á sus distinguidas amistades, á las que obsequió espléndidamente.

Asistieron, entre otras, las señoritas de Palomeque, Salinas Medina, Angoso, García (don Emilio), Sánchez Hidalgo, Sánchez, de Agustín y Alonso.

La respetable señora viuda de Sánchez y su hija, atendieron á sus invitados amablemente.

Hállase completamente restablecido de la grave enfermedad que ha sufrido, nuestro querido amigo el oficial primero de Correos de esta Principal don Felipe García Olalla.

## Los nuevos bachilleres

Ayer comenzaron los ejercicios en la sección de Ciencias para el grado de bachiller, habiendo sido aprobados los señores siguientes:

Don Antonio García Forcat, don Vicente de la Cámara Martín, don Ignacio Bellido y Bellido, don Felipe Sánchez Peramato y don José Bernardo García Barrera.

En la sección de Letras ha obtenido la calificación de sobresaliente don José Ordí Rivas, y la de aprobado, don Joaquín Colosa, don Juan Antonio Fuentes Poyo, don Antonio Moro Egido, don Manuel Ballesteros Posadas, don José María Tapia Vicente, don Celso Hernández Calvo, don Juan de la Cruz Martínez Zurdo, don Hilario Muñoz Cabezas, don Luis Sánchez Abarca, don Martín Sánchez Ferrero, don Baldomero Hidalgo Peñalvo, don Eladio Barrueco Rodríguez y don Arsenio Núñez y Núñez.

Hay practicarán el ejercicio oral, en

la sección de Letras, don Justo Sánchez Tabernero, don Ventura Sánchez Tabernero, don Filemón Blázquez Castro, don Pablo Rubio Honorato, don Javier Salvador Carbonell y don Juan Artacho Galván, concluyendo los ejercicios en esta sección.

Reciban los nuevos bachilleres nuestra enhorabuena más cordial.

## OBRAS PUBLICAS

Por esta Jefatura de Obras públicas se informa favorablemente el expediente de permuta entablado entre don Anselmo Pardo Carmona, ordenanza-conserje de esta Jefatura, y don Roque Alonso Entisne, que sirve en el Instituto patológico de Alfonso XII, de Madrid.

## VIAJES DE IDA Y VUELTA A PARIS

Las compañías ferroviarias españolas del Norte, Madrid á Zaragoza y á Alicante, Andaluces, Algeciras, Sur, Salamanca y Vigo, en combinación con las francesas del Midi y de Orleans, han establecido y pondrán en vigor, á partir del día 20 del presente mes de Octubre, las nuevas tarifas internacionales de viajeros números 201, 202 y 203, con billetes sencillos, de ida y vuelta, individuales, y de ida y vuelta para familias desde París, Tours, Angulema, Burdeos, Bayona, Biarritz, Guéthary, San Juan de Luz, Toulouse y Pau, con destino á San Sebastián, Vitoria, Burgos, Valladolid, Madrid, Zaragoza, Pamplona, Santander, Bilbao, Oviedo, Gijón, La Coruña, Sevilla, Granada, Málaga, Cádiz, Algeciras, Gibraltar, Cartagena, Córdoba, Salamanca y Vigo ó viceversa, á precios económicos.

Dichas tarifas internacionales tienen precios tan reducidos y ofrecen tales ventajas en sus condiciones para los viajeros, que no dudamos contribuirán grandemente al fomento y desarrollo del turismo.

## EN EL CENTRO FERROVIARIO

### La apertura.

Anoche, á las siete y media, se celebró en el Centro ferroviario la apertura de las clases que se han de dar en el presente curso.

Al acto estaban invitadas distinguidas personalidades, entre las que vimos á los señores Meneu, La Calle y Requejo, profesores de la Universidad; el alcalde, señor García Barrado; los concejales señores Ceballos y González, el director del Instituto, señor Reymundo; abogados señores Meca y Riesco y el comerciante señor Serrano.

Asistieron algunas señoras y muchos obreros ferroviarios.

Del discurso estuvo encargado el señor rector de la Universidad señor Unamuno, que presidió, teniendo á derecha é izquierda á los señores Villalba y Guerra. Este último pronunció breves palabras, ensalzando el acto que se celebraba, dando las gracias á los que han regalado libros á la biblioteca del Centro y dándolas también al señor Unamuno y recomendando á todos le escucharan con atención.

### El señor Unamuno.

Señoras, señores y compañeros: No hace aún quince días que inauguraba otro curso. Hoy vengo aquí á inaugurar las conferencias.

Debo confesaros que desde que me comprometí á hablar en este sitio, no he hecho preparación alguna por una serie de circunstancias. Esto está mal hecho. Me parece que las improvisaciones son malas.

A última hora he perjeñado unas notas para que me puedan servir de guía.

Acaso debí excusarme. Se admite como valedero para excusarse, una indisposición física, pero yo me encuentro en una situación moral, poco apropiada para hablar. Esto me ocurre siempre en esta época.

Haré lo que pueda para que no se trasparezca esto, porque no estamos en la época de los primitivos cristianos, en que se hacían confesiones públicas.

Lo más natural y lo más oportuno, tratándose de una inauguración de conferencias de una biblioteca, sería hablar de instrucción y de sus ventajas. Quizá se ha exagerado esto. Nos hemos lamentado del número de analfabetos y quisiera que no lo son, no son los más instruidos ni más cultos.

En estos años últimos han caído en España una serie de traducciones malas que han echado á perder á muchos.

Yo tengo fe en estas conferencias tanto educativas. Hay una semicencia que es peor que la ignorancia. Tengo comprobado que cuanto menos sabe uno cómo funciona una máquina de vapor, más dispuesto está á adorarla. Lo peor de todo es lo tendencioso.

Estos sitios sirven para acostumbrarnos al amor al trabajo...

Hay una cosa que nos falta á casi todos: el amor al propio trabajo, no sólo porque con él se gane.

Una base de acción.—(Lee párrafos de artículos publicados en una revista de Inglaterra, y con ello y unos ligeros comentarios pidiendo á todos que se cedan en su trabajo y que pongan en él toda la pasión posible, termina añadiendo las siguientes palabras): —Está bien esta biblioteca: ya man-

daré unos libros. Lo primero que tenéis que hacer es cobrar amor á lo que haceis, y si hay alguno que cree que el trabajo que le ha tocado es indigno, que procure dignificarlo.

El señor Unamuno fué muy aplaudido al terminar.

### Un telegrama.

El señor Guerra declaró abierto el curso y leyó el siguiente telegrama de los compañeros del Sindicato, felicitando á los salmantinos por la inauguración del Centro:

«Comité Sindicato y afiliados á este, participan con vosotros hoy entusiasmo inauguración centro cultura, honra trabajadores fraternidad ferroviarios Salamanca.—Rodríguez Julián».

## Las alumnas del Instituto

A continuación publicamos hoy los nombres de las señoritas alumnas que cursan la enseñanza oficial en este Instituto, con expresión del curso en que se hallan matriculadas.

Asciende á 21 el número de las alumnas oficiales, siendo muchas más las que cursan las asignaturas del bachillerato privadamente.

Todas ellas se distinguen en las clases por su aplicación y constancia, siendo objeto de predilección justa y merecida por parte de los profesores y dejando muy alto el pabellón del feminismo.

He aquí los nombres de las alumnas oficiales matriculadas en el presente curso:

Primer año: Señoritas Adela Regajo Díez, Petra de la Mano Benito y María Luisa Rodríguez Herrero.

Segundo año: Señoritas María Teresa Rubio Honorato, Purificación Ramírez de Arrellano, María Asunción de Larrauri y Lambás, María de los Remedios Sánchez Contreras, María del Pilar de Dios Pérez, María Mayorga Cosme, Matilde Martín González, Cristina Isabel Cascón Briega y Saturnina Prieto Marcos.

Tercer año: Señoritas Angeles Pastora Encinas, Fermina Benito García, Juana Gómez Sánchez, Petra Marina Iglesias Hernández, María M. Cosme y Angeles Díez Vicente.

Quinto año: Señoritas Laureana Hernández y Hernández, doña Rosalía Navas Plaza, doña Elvira Santos Mirat, doña María Santos Mirat y doña Leonisa Araceli Biéznobas Lón.

## EL DIA EN LA AUDIENCIA

### Cuándo se acabarán

Según estaba acordado, ayer continuó el juicio oral de la causa bajo este epígrafe reseñada.

Lo que en esta sesión se hizo no completa la liquidación del debe ni del haber—léase cargo y descargo—para el procesado Mariano Herrera Cascón, pues solamente se practicó la prueba testifical y pericial propuesta por el señor fiscal.

Como era de suponer, la perjudicada Filomena Vicente Cascón, declaró que pidió al procesado le hiciera el favor de cambiar un billete de 1.000 pesetas y como le contestase que no podía servirle por no tener bastante cantidad para ello, le rogó por conducto de una nieta suya que la dejase 250 pesetas, hasta que encontrara cambio, enviándole aquel tres billetes de 100 pesetas cada uno, de los cuales resultó falso el que obra en autos, que lo presentó al Juzgado porque el Mariano se negó á recibirlo, alegando que no era de los que él había dado en los últimos días del mes de Enero próximo pasado.

El procesado y la Filomena son parientes, y no obstante ésta circunstancia, ninguno de los dos se acomodó á perder las cien pesetas ni lograron siquiera llegar á un acuerdo, y lejos de todo esto en la causa ejercita aquella la acusación particular.

Las relaciones entre ambos, por tanto, ó no son muy cordiales ó existen otros motivos desconocidos que les inducen á proceder de tal forma.

Huben algunos testigos que en parte corroboraron la declaración de la Filomena; otros acusaron al Mariano de haber entregado en distintas ocasiones billetes falsos y lanzaban además contra él la especie de que el rumor público lo señala como dedicado al negocio de la expendición.

Por lo menos dos testigos confirmaron la manifestación del acusado de que al entregar éste á la nieta de Filomena los billetes los señaló con su sello, y uno de ellos aseguró que sabía tenía esta costumbre porque prestó en una ocasión 750 pesetas á la familia de Francisco Camares, que estuvo procesado por homicidio, para atender á los gastos de la causa, y al entregar los billetes los señaló.

El defensor señor Estella, al terminar de declarar el individuo que hizo esta afirmación, pidió al tribunal haciendo uso de la facultad que le otorga el artículo 729 de la ley de Enjuiciamiento criminal, acordase recibir declaración al letrado don Jesús Sánchez y Sánchez, que defendió al Camaces cuando se vió su causa en esta Audiencia en el cuatrimestre anterior, porque quizás pudiera de este modo demostrarse el dicho del testigo.

El acusador particular señor Jiménez se opuso á las pretensiones de la defen-

sa por entender que no se estaba en el caso del artículo que cita.

La sala no obstante accedió a la solicitud del defensor, acordando que sea citado para declarar en la próxima sesión el letrado señor Sánchez y Sánchez.

El acusador pidió que constase en acta su protesta y así se hizo.

Sin perjuicio de lo que vaya resultando hasta ahora, en el debe haber partidas fallidas.

En hacer lo reseñado se invirtieron las horas de la mañana de ayer, y en esta situación, cuando eran las dos, se suspendió el acto hasta las diez de hoy.

El Licenciado Salvadera.

## MECANOGRAFIA-TAQUIGRAFIA

### II

Dados los antecedentes que dejé enumerados y sucintamente expuestos, en mi artículo de ayer, fáciles será a mis pacientes lectores formarse cabal concepto de la equivocación en que viven cuantos creen que puede hallarse lógicamente capacitado para adjudicar patentes de suficiencia, en ambas manifestaciones de la escritura, un tribunal cuyos vocales técnicos sean profesionales exclusivamente de una de dichas facultades. En este caso se encuentra el nombrado para calificar a las opositoras a las plazas de que hago mención en cabeza de este escrito, cuyos distinguidos miembros hay que suponer que son verdaderos maestros en materia stenográfica desde el momento en que han sido designados por la Federación Taquígráfica Española, digna de todos mis respetos y consideraciones; pero cuya autoridad en cuestiones de Mecanografía no pueden reconocer como superior a la que sus compañeros les tributan aquellos que lograron conquistarla a fuerza de practicar las escrituras mecánicas en todas sus manifestaciones y de estudiar asiduamente los perfeccionamientos alcanzados hasta el día; los mismos que en su constante empeño de dignificar la clase han conseguido transformar el «oficio de escribiente mecánico» en una profesión culta, la del «mecnografista», que así maneja la tipadora como los aparatos multiplicadores y que con la misma facilidad que escribe, estenotipia, criptografía y resuelve toda clase de cálculos automáticamente, esto es, sirviéndose de las máquinas destinadas a cada uno de dichos fines; los que hacen muchos años mantienen cátedra abierta para la enseñanza de la Típica a base científica; y, por último, un sin fin de profesionales no improvisados que, en conjunto, pueden dar fe de cómo digitan sobre el teclado de las tipadoras, cómo manejan las máquinas burótípicas y cómo escriben mecánicamente sus trabajos a la inmensa mayoría de los que presumen de prácticos ó de entendidos.

Si el señor Ruiz Jiménez, que tantas y tan importantes reformas viene llevando a término como Ministro de Instrucción pública, estima dignos de ser tomados en consideración los razonamientos expuestos, obrará muy acertado y oportunamente disponiendo que de todo tribunal llamado a conceder títulos de suficiencia en materias de escrituras mecánicas é instantáneas, formen parte tantos profesionales de la Mecanografía como de la Taquígrafía; ya que no es lo mismo «juzgar acerca de la idoneidad de un tipista por el número de palabras que escriba en una cantidad de tiempo determinada» que «conceder aptitud académica para la enseñanza de la Mecanografía», á quienes para merecerla licitamente tienen que empezar demostrando:

1.º Que conocen todos los métodos de digitación en uso.

2.º Que digitan con arreglo al método pandeactilar y tactorio, único que, normalmente, deben de enseñar.

3.º Que se hallan tan diestros en el manejo del teclado como impuestos en todos los procedimientos conocidos para la reproducción ó multiplicación de escritos.

4.º Que dominan las leyes ortográficas de nuestro idioma y los formularios burótípicos más en uso.

5.º Que poseen los necesarios elementos de mecánica aplicada y los tecnicismos del arte; y

6.º Que nada ignoran respecto á los sistemas de tipadoras existentes, órgano que integran cada modelo y funciones que les están encomendadas.

Porque hay que meter en cuenta: que ese profesorado que ahora se crea para las escuelas públicas, no está destinado á batir el «record de las velocidades» en los concursos mecanográficos, sino que al entrar al servicio del Estado como funcionarios públicos é inamovibles contraen la obligación sagrada de educar á las juventudes en los procedimientos y aplicaciones de las escrituras mecánicas é instantáneas con sujeción á los últimos adelantos; que mal podrán cumplir aquéllas tan elevada misión si ignoran lo que están llamados á enseñar en el curso de su carrera, y que difícilmente podrán evitar los fraudes de suficiencia en actos tan decisivos como transcendentales los miembros de un tribunal examinador que no dominen en toda la extensión de sus manifestaciones la técnica del maquinismo burográfico.

Si no existieran profesionales de la Mecanografía, oficialmente titulados; si no hubiera en España tratadistas de dicha asignatura que vienen reproduciendo las ediciones de sus obras frecuentemente; si no se contara en nuestro país con un crecido número de ilustrados profesores, oficiales y privados, de ambos sexos; si no se hallara constituida en Madrid sociedad alguna similar á la Federación Taquígráfica Española, estaría justificado que se nombraran exclusivamente de entre los individuos de ésta los vocales técnicos para la composición de los tribunales de que se trata; pero desde el momento en que de tantos y tan valiosos elementos esencialmente mecanográficos se dispone, y se cuenta con una entidad tan autorizada, nutrida y respetable que lleva por nombre Asociación Mecanográfica Española, entiendo que por razones de equidad, de justicia y de alta consideración se impone la concesión á dicha

entidad social de la misma prerrogativa que disfruta su similar antes mencionada á fin de que los individuos de una y otra puedan compartir, por igual, las responsabilidades que trae consigo el funcionamiento de dichos tribunales, disfruten de iguales beneficios y tengan en aquéllos la legítima y digna representación de las especialidades que respectivamente profesan.

Sean, pues, ambas sociedades las que, siempre que haya lugar á ello, propongan al Poder ejecutivo un número igual de profesionales para la constitución de dichos jurados, aunque no resulten ser individuos adscriptos á la misma, porque las restricciones en ese sentido acusan violencia contra la libertad de acción de los ciudadanos, y además, porque es tan lícito como racional suponer que si el legislador concede á una entidad corporativa de constitución particular, indefinida y voluntaria, jurisdicción para designar el personal competente que haya de ejercer funciones regladas de la administración pública, lo hace para fundar en aquella las mayores garantías de imparcialidad y de acierto en los nombramientos; pero no para establecer exclusivismos que detenten los sacrificios derechos de quienes, aunque viven distanciados de esos núcleos sociales, tienen personalidad propia, autoridad reconocida y prestigios más que suficientes para merecer la alternativa en el desempeño de aquellas funciones.

Como no persigo otros fines que la efectividad de un principio de justicia apoyado en la equidad y en el deslinde de campos de ambas facultades periciales; como de prosperar el orden de cosas creado se establecería un privilegio á favor de una colectividad lastimando los derechos é intereses de otra no menos respetable, que hoy se considera preterida, y como pido para todos los que se encuentran adornados de los mismos méritos el disfrute de beneficios que se hallan monopolizados y restringidos sin razones que lo justifiquen, confío en que llegarán á ser atendidas mis pretensiones, é indiscutiblemente, si cuento con el valioso concurso de mis queridos compañeros de ambas manifestaciones de la escritura, ya que mi doble carácter de profesor de las mecánicas y de las instantáneas me concede el honorífico título de compañero de unos y de otros.

Y puesto que marchan paralelas las enseñanzas de dichas asignaturas, merecidos en igual forma é íntimamente unidos los profesionales que las propagamos, dignificamos y perfeccionamos; pero sin exclusivas ni privilegios, sin celos, sin conflictos de jurisdicción, sino como buenos é inseparables compañeros que perseguimos una aspiración común: la de que se incorporen á la enseñanza oficial del Estado, y principalmente á la educación primaria escolar, los conocimientos que cultivamos y que se comprenden bajo el dictado genérico de escrituras del porvenir.

Enrique Mharin y Guis, Miembro de mérito y Asesor técnico de la Asociación Mecanográfica Española.

## BILLETES DE BANCO INTERNACIONALES

Según dice la prensa neoyorquina, se ha presentado al Parlamento de los Estados Unidos una proposición de ley sobre creación de un sistema de billetes de banco internacionales, cuyos principales extremos son los siguientes: El secretario del Tesoro de los Estados Unidos sería el encargado de la emisión de estos billetes, que irían provistos de esta ó parecida indicación: «Queda depositado en el Tesoro de los Estados Unidos monedas de oro con cuyo de la unión ó monedas extranjeras de la misma ley por el valor expresado en este billete», y además la de que estos billetes serían pagaderos en moneda norteamericana de oro en cualquier caja pública de los Estados Unidos.

Estos billetes internacionales llevarían la expresión de su valor en unidades monetarias de Austria-Hungría, Bélgica, Dinamarca, Finlandia, Francia, Inglaterra, Grecia, Holanda, Italia, Portugal, Rusia, España, Noruega, Suecia y Suiza.

## REVISTA DE MERCADOS

### Carnes y ganados

El vacuno mayor continúa sin variación en todas partes, á excepción de Madrid, donde la tendencia y cotización de este ganado es alcista. También las terneras están en alza, según clase y procedencia, en esa plaza. Los lanares benefician igualmente dicha tendencia, siendo Barcelona el mercado donde ha alcanzado mayores proporciones, por estar la plaza escasa de existencias. Respecto al ganado de cerda hay de todo: alza ó baja, según las clases y las plazas.

En Madrid La Unión cotiza: vacas, á 78 reales arropa canal; vacas, también á 78; cebones, á 78 y 79; ganado mediano, á 70 y 72. Los Abastecedores: terneros, á 78, vacas, á 80; cebones, á 79; ganado mediano, á 70; ovejas, á 1,50 pesetas kilo canal; carneros, á 1,65.

Los precios de las terneras y lechales han sido: de Castilla, de 110 á 120 y á 130 reales arropa; asturianas, á 85, 90 y 95; montañesa, á 90, 100 y 105; gallegas, á 80, 85 y 88. Lechales á dos pesetas kilo.

En Barcelona se cotizan los bueyes y vacas del país, á 1,60 pesetas kilo canal; bueyes y vacas gallegas, á 1,70; terneras gallegas, á 1,90; terneras del país, á 1,85. Cerdos blancos del país, á 2,15 pesetas kilo canal; de Valencia, á 2,18; extremeños de pienso, á 2,04; mallorquines, á 2,08. De ganado lanar se han cotizado: seguroño, de 13 á 14 kilos, á 2 pesetas kilo canal; ovejas peladas, de 12 á 14, á 1,70; corderos y corderas pelados, de 9 á 11, á 2,10; extremeño; carneros, de 14 á 15, á 1,95; ovejas, de 13 á 14, á 1,65; corderos y corderas pelados, de 8 á 10, á 2,05; borros en vena, de 13 á 14, á 1,80; borras, de 11 á 12, á 2. Andaluz, carneros, de 15 á 16, á 1,85; ovejas, de 15 á 16, á 1,50; corderos y corderas, peladas, de 9 á 12, á 1,85;

manchego y alcarreño, carneros, de 13 á 14, á 2; ovejas, de 13 á 14, á 1,55; corderos vena, de 11 á 12, á 2,10; corderas solas, de 11 á 12, á 2,15; primales, de 12 á 13, á 2; primales, de 12 á 13, á 2,05.

Castellano, carneros, de 13 á 14 kilos, á 1,95 y á 2 pesetas kilo canal; ovejas, de 12 á 13, á 1,65; corderos y corderas, de 9 á 11, á 2,10; corderas solas, de 9 á 11, de 2,15 á 2,20; portugueses, carneros, de 13 á 14, de 1,85 á 1,90; ovejas, de 12 á 13, á 1,55; corderos y corderas, de 8 á 10, á 2,05; gallego: carneros, de 7 á 10, á 1,60 y 1,65; machos cabrios, de 11 á 18, á 1,50 y 1,55. Plaza escasa.

En Zaragoza ya ha empezado la matanza de cerdos. Los pocos precios que se han hecho de cerdos blancos han sido de 2,08 pesetas el kilogramo canal, comprendido el impuesto.

## Quejas del vecindario.

El río y las barcas. ¿No podrían las autoridades intervenir en lo que está ocurriendo en el río con las barcas, que son una mina de dinero para los dueños que las explotan y con grave detrimento del bolsillo de los incautos que van á pasarse en ellas?

Sucede que ahora las barcas están situadas por cima del puente de piedra, en vez de estarlo como antes frente á la Chopera, en aquella parte del río que es más profunda, y los aficionados que van á pasear en barca, á poco de alejarse de la orilla, quedan embarrancados en los innumerables arenales que allí existen.

De donde resulta que para salir del atolladero en que se han metido, tienen que emplear un tiempo larguísimo, que para los dueños de la barca viene muy bien, pues cobran por horas, saliendo de aquí para meterse en otro, y quedar al final sin paseo y sin dinero. Hay que advertir que los dueños no se preocupan por sacar las barcas de los arenales, ni escuchan cuantas protestas se les hagan después, limitándose á contestar que no haber entrado.

¿Pueden evitar las autoridades que no sean engañados los aficionados que no conocen las condiciones de esta parte del río?—Un aficionado.

## COMISIÓN MIXTA DE RECLUTAMIENTO

### Cupo de filas que corresponde á la Caja de Salamanca.

A continuación publicamos el cupo de filas del reemplazo de 1913, que corresponde á cada pueblo, del total asignado á la caja de Reclutamiento de Salamanca.

El número de soldados del actual reemplazo ingresados en caja, que sirven de base de cupo es de 1.004; el cupo de filas que por decreto de 1.º de Octubre se asigna á esta caja, es de 642, mas con los procedentes, de revisión y prórrogas que por su número en el sorteo les corresponde servir en filas y que son 112, ascienden á 754.

A continuación los distribuimos por partidos judiciales.

### Partido de Alba de Tormes.

Alba de Tormes, 11; Aldeaseca de Alba, 1; Aldeavieja, 0; Anaya de Alba, 6; Armenteros, 6; Beluena, 4; Berrocal de Salvatierra, 3; Benavista, 2; Cabezueta de Salvatierra, 0; Campillo de Salvatierra, 3; Casafrañca, 5; Coca de Alba, 3; Chagarcía Medianero, 1; Ejeme, 0; Encinas de Abajo, 3; Encinas de Arriba, 0; Fresno Alhándiga, 3; Fuenterrobbe de Salvatierra, 4; Gajates, 11; Gallanduste, 12; Galisicho, 0; Garcíherández, 2; Guijuelo, 5; Horcajo Medianero, 3; Lardorrido, 3; Machacón, 2; Martinamor, 2; La Maya, 1; Montejo, 7; Monterrubio de la Sierra, 4; Morille, 2; Navales, 2; Navarredonda de Salvatierra, 1; Pedraza de Alba, 5; Pedrosillo de los Aires, 3; Pedrosillo de Alba, 1; Pelayos, 2; Peñarandilla, 3; Pizarral, 1; Salvatierra de Tormes, 0; Sieteiglesias, 0; Tala, 6; Terradillos, 1; Valdecarras, 6; Valdemierque, 2; y Villaganzo, 2. Total, 131.

### Partido de Béjar.

Aldeacipreste, 2; Béjar, 33; Bermuelle, 2; Cabeza de Béjar, 4; Calzada de Béjar, 6; Candelario, 6; Cantagallo, 6; El Cerro, 3; Cespadosa, 7; Colmenar, 3; Cristóbal, 2; Fresnedoso, 1; Fuentes de Béjar, 3; Gallegos de Solimorillo, 5; Guijo de Avila, 2; Horcajo de Montemayor, 2; Navacarrós, 2; Nava de Béjar, 2; Navalmaral, 2; Navalmorales, 3; Palomares de Béjar, 0; Peñacabellera, 2; Peromingo, 2; Puebla de San Medel, 1; Puente del Gostoso, 0; Puerto de Béjar, 4; Sanchotello, 2; Santibáñez de Béjar, 6; Sorihuela, 2; El Tejado, 6; Valdehuentés, 3; Valdehijaderos, 1; Valdelaaca, 2; Valdelegave, 1; Valverde de Valdelacasa, 0; Vallejera, 0; La Haya, 3; Lagunilla, 4; Lédrada, 1; y Montemayor, 2. Total, 137.

### Partido de Peñaranda.

Alaraz, 9; Alconada, 1; Aldeaseca de la Frontera, 3; Arábyona de Mógica, 6; Babilafuente, 2; Bóveda del Río Almar, 1; Campo de Peñaranda, 3; Cantalpedra, 7; Cantalpino, 6; Cantaracillo, 1; Cordovilla, 1; Huerta, 1; Macotera, 10; Malpartida, 2; Mancera de Abajo, 3; Morínigo, 2; Nava de Sotrobal, 2; Palacios Rubios, 2; Paradinas, 5; El Pedroso, 4; Peñaranda de Bracamonte, 19; Poveda de las Cintas, 0; Rágama, 0; Salmora, 8; Santiago de la Puebla, 4; Tarazona, 9; Tordillos, 4; Ventosa del Río Almar, 2; Villaflores, 4; Villar de Gallimazo, 6; Villoria, 7; Vilorueta, 4; y Zorita de la Frontera, 3. Total, 135.

### Partido de Salamanca.

Aldealeguina, 1; Aldeanueva de Figueroa, 5; Aldearrubia, 7; Aldeatejada, 2; Arapiles, 5; Arcediano, 2; Barbadiño, 2; Cabezabellosa, 1; Cabrerizos, 0; Calvarrasa de Abajo, 1; Calvarrasa de Arriba, 2; Calzada de Don Diego, 5; Calzada de Valdecielo, 6; Carbajosa de Arriba, 0; Carbajosa de la Sagrada, 0; Carrascal de Barregas, 2; Carrascal del Obispo, 2; Castellanos de Moriscos, 3; Castellanos de Villiquera, 1; Cilleros el Hondo, 1; Doñinos de Salamanca, 3; Espino de la Orbadá, 2; Florida de Liéba-

na, 2; Forfoleda, 5; Galindo y Perahuy, 1; Gomcello, 1; Mata de Armuña, 0; Matilla de los Caños, 8; Miranda de Azán, 3; Monterrubio de Armuña, 1; Moriscos, 0; Mozárbez, 3; Negrilla de Palencia, 0; La Orbadá, 2; Pajares, 3; Palencia de Negrilla, 3; Parada de Rubiales, 4; Pedrosillo el Ralo, 1; Pelabravo, 2; El Pino, 1; Piñeiga, 2; Robla de Cojos, 5; Salamanca, 87; San Cristóbal de la Cuesta, 3; San Pedro de Rozados, 7; Santa Marta, 1; San Morales, 0; Tardaguila, 3; Tejares, 1; Topas, 3; Las Torres, 2; Torresmenudas, 0; Valdecielo, 2; Valverdón, 0; Vecinos, 4; Las Veguillas, 5; La Vellés, 5; Villalba de los Llanos, 3; Villamayor, 3; Villares de la Reina, 5; y Villaverde, 2. Total, 238.

### Partido de Seguros.

La Alberca, 5; Arroyoanudo, 2; Aldeanueva de la Sierra, 3; Barbalos, 4; La Bastida, 1; Berrocal de Huebra, 1; El Cabaco, 1; Casas del Conde, 1; Cepeda, 0; Cereceda, 2; Cilleros de la Bastida, 1; Endralín, 3; Escorial de la Sierra, 4; Frades de la Sierra, 5; Garcibuey, 0; Herguijuela de la Sierpe, 2; Herguijuela de la Sierra, 2; Linares, 4; Madroñal, 0; Membribe, 7; Miranda del Castañar, 6; Mogarráz, 7; Molinillo, 0; Monforte, 0; Monteón, 2; Naharros de Matalayegua, 3; Nava de Francia, 0; Navarredonda de la Rinconada, 1; Pineadas, 1; La Rinconada, 2; La Sagrada, 1; Sancho de la Sagrada, 1; San Esteban de la Sierra, 1; San Martín del Castañar, 2; San Muñoz, 6; San Miguel de Valero, 0; Santibáñez de la Sierra, 3; Los Santos, 8; Seguros, 0; La Sierpe, 0; Sotoserrano, 2; Tamames, 10; Tejada, 1; Tornadizo, 1; Valero, 4; y Villanueva del Conde, 3.—Total, 113.

## LOS "CINES,"

### Bretón.

Muy bonito y entretenido fué el programa presentado anoche en el cine de este coliseo.

La cinta *El misterio*, es de las que cautivan la atención del espectador por sus sentimentales escenas dramáticas.

De las películas cómicas, la más notable y graciosa fué *La sorpresa del aguardiente*, que sostuvo en constante carcajada al público durante su exhibición.

La entrada, para no perder, pues el público evidenció una vez más su asiduidad á este favorecido cine, que va aumentando la bien adquirida fama alcanzada con los excelentes cuadros que á diario nos sirve.

Ya es sabido que los jueves de moda la empresa presenta selectos programas, y el de hoy creemos no desmerecerá del de sus predecesores.

Se anuncia la película de larga duración *Mortal zozobra*, y la de gran actualidad, impresionada recientemente en la corte, *Visita de monsieur Poincaré á Madrid*.

Los otros cuadros se titulan *Novela de una joven en la Granja*, *El misterio de Lady*, *Angel redentor*, *La Browing*, *Gaumont actualidades* (con revista de modas) y *La mala suerte*.

### Moderno.

Hoy, jueves, gran matiné infantil con caprichosos regalos á los niños, exhibiéndose las interesantes películas *Los apaches de París* (en dos partes) y la sensacional cinta de largo metraje, también en dos partes, *El hijo de la loca*.

Además se proyectará la cómica película *Tontolín estrenada zapatos*. Esperamos que este coliseo se verá tan favorecido como los jueves anteriores, pues el pedido de localidades es muy numeroso.

La sección sencilla, con regalos á los niños, empezará á las seis y media, y de nueve á doce sección continúa.

Y puesto que de películas hablamos, no está de más publicar la siguiente nota, muy curiosa por cierto.

Según una estadística que publica un periódico francés, el consumo diario para todo el mundo de películas cinematográficas es de 300.000 metros, ó sean 100 millones de metros por año.

En París todos los barrios tienen cinematógrafos, y lo mismo sucede en los departamentos.

Según *Le Gaulois*, en Marsella hay 40 salas cinematográficas, y en Lyon otras tantas aproximadamente.

Calculase en 200 los cinematógrafos que hay en París, y en más de 19.000 las personas que los visitan, solamente los domingos.

En Londres, el número de cinematógrafos es doble que en París, y en Nueva York, hay más que en las dos capitales europeas citadas.

La última estadística manifiesta que funcionan 470 cinematógrafos en Nueva York, y que son visitados al día por más de 300.000 personas.

Calculase la recaudación anual en los cinematógrafos americanos en 270 millones de francos.

En el Extremo Oriente, el cinematógrafo progresa con rapidez.

## Noticias.

El próximo domingo se inaugurará el nuevo salón de baile denominado El Two-Step, situado en la calle de Ramos del Manzano, número 14, con un gran baile de cuatro á ocho de la tarde y de diez á dos de la noche, habiendo sido invitadas numerosas y bellas señoritas.

Malas del estómago. Se curan prontamente con el bicarbonato químicamente puro, que la droguería de San Martín vende en latas económicas, á 35 céntimos una. Isla de la Rita, 4.

Consulta de enfermedades de la boca y protisis dentaria en el Gabinete Odontológico de Ladena, Plaza Mayor, número 19, principal.

Enfermedades de la vista. Clínica de los doctores Alonso y Salcedo. Plaza de la Libertad, número 9.—Salamanca. Consulta: de once á una.

## Valeriano Fernández.

Almacén por mayor y menor de jamones, manteca, tocino superior de gusto exquisito, chorizo gordo y delgado, lomos en tripa, salchichón especial, jugos de pises, huesos lavados, todo de la matanza de la casa. mis- v

## SEÑORAS

Dentro de breves días llegará á esta el muestrario de confecciones de invierno de la casa de Madrid La Muñeca Parísien.

Ayer se publicó el primer número de periódico *Boletín mensual del secretario salmantino*. Deseámosle muchas prosperidades, y correspondemos á su afectuoso saludo.

Pidase en farmacias cuantagotas para *Lico del Polo* y para *Agua de Colonia de Orive*. Véndese á 15 céntimos uno.

Cera Universal para suelos de tarima, baldosa y lule, es el mejor preparado y que da más brillo. Los muebles mate también se limpian y hermosean con esta brillantez.

La hay en cuatro colores, en latas de 1,25 y 0,75 pesetas, en la droguería de Villalobos, calle de Toro, números 32 y 34 (frente al Banco de España).

Registro civil. Durante las últimas veinticuatro horas no se ha hecho en este centro inscripción de ningún género.

Climas cálidos. Siendo debilitante en alto grado este clima, clorea una influencia depresiva sobre las funciones digestivas, que se alteran, presentándose generalmente inapetencia, sed, fatiga, neurastenia y estreñimiento, alternando á veces con la diarrea. Se curan estos enfermos tomando el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Son las mejores aguas alcalinas *Vichy-Hópital* (estomago), *Vichy-Célestins* (rinos), *Vichy-Grande-Grille* (hígado).

La Camisería Lucas ha comenzado á regalar á sus clientes los números para el sorteo del magnífico automóvil «Ford» landaulet seis asientos (directo de fábrica), que se verificará en el mes de Diciembre en combinación con la Lotería Nacional de 1914.

Cada compra de dos pesetas en géneros, se le regalará un número para dicho sorteo. h. 81

Se arriendan pastos de invierno y primavera para 130 ó 140 vacas en la dehesa de Macara de Valbuena. Para informes el montañés de dicha dehesa ó Federico Parra, en la Herguijuela. 6-5

Venta de tierras.—Se venden seis hectáreas (nueve fanegas), en el término municipal de Topas, juntas ó separadas. Informará, Joaquina Sayagús, en Calzada de Valdunciel. 8-5

Se arriendan pastos para ovejas en el Montalvo primero, término municipal de Tejares. Para tratar, con el rentero del mismo. 8-5

Se vende la casa número 15 del paseo de la Gloria; consta de planta baja, principal, paneras, corral, etc. En la misma informarán.

Academia de Teneduría de libros por partida doble y Correspondencia Mercantil, dirigida por don Manuel Guerra Pérez, autor de un Tratado de Contabilidad Mercantil y empleado contable de la compañía del ferrocarril de S. F. P., Avenida de Mirat, 17, Salamanca. 15-11

Se vende la mejor casa-café, con salón casino, de Ledesma. Tiene buena clientela.—Dar razón don Francisco García Pérez. 15-4

Botones.—Para entregar, hace falta uno en casa de Asíañ. Zamora, 31, principal. 8-1

Montañera.—Se arrienda la de Rodillo, en término de Carrascal de Barregas; para informes, en dicha dehesa ó en Tejares, hijos de Prudencio García. 8-8

Amas de cría reconocidas y documentadas. Centro formativo legalmente constituido. Consultorio de niños de pecho. En breve se establecerá, Rúa, 59, duplicado, entresuelo. 25-11

Grandes saldos de paños, telas, ropas y efectos. Todo de ocasión, Bajada de San Julián, 1. 25-11

Cosecheros de vinos.—Se venden muy baratos toda clase de pipas, bocoyes y cubas, en los almacenes de vinos, vinagros, aguardientes puros de uva, alcoholes y licores, de Los Zamoranos, Rodríguez Hermanos, Chambert. 25-23

Huéspedes.—Señora sola se ofrece para asistir á dos caballeros, en la calle de Travesía, 12, principal. 4-4

Señora joven, desea colocación de ama de gobierno con buenas referencias. Informarán, Ronda de Sancti-Spiritus, número 28, 2.º. 4-2

Pastos.—Se arriendan pastos de invierno. Informará en Moral de Castro, don Leopoldo Blanco. 15-2

Se arrienda un molino harinero en la dehesa de Carrasalejo de Huebra cerca de Tamames. Informarán del precio y condiciones en la montañera de dicha finca y en casa de don Timoteo Muñoz Orea, Pérez, Pujol núm. 4. 8-4

Al comercio de Salamanca.—Don Casimiro Guerra Rodríguez participa que no pagará valor de compra alguna hecha por otra persona aunque lo sea de su familia, por no haber autorizado á nadie para contratar en su nombre. 4-4

Montañera.—En Valencia de Alcántara, provincia de Cáceres, se arrienda en la dehesa llamada las Cuadrillas, propiedad del excelentísimo señor duque de la Victoria, ó se vende la bellota del presente año. Para proposiciones, dirigirse en Madrid, á don C. de Olózaga, Goya, 21 ó á don Alfredo Segura, en Valencia de Alcántara. 3-3

Arriendo de huertas.—Situadas dentro del pueblo de Amatos, á tres kilómetros de Alba de Tormes; de una y media hectáreas de extensión, agua abundante y vivienda para el hortelano. Informes, Prior, 4. 10-7

En la provincia de Ciudad-Real y término de Piedrabuena, en las dehesas del Gargantón y Valdelapiedra, se ceden sobre 6.400 hectáreas (10.000 fanegas) de tierra á descajo por tres años. Para tratar, dirigirse á don José Gómez Tejedor, Badajoz.

Instalaciones eléctricas en general y venta de lámparas de todas clases. Motores, ventiladores, contadores, aparatos y talipas. Especialidad en instalaciones empotradas en los muros con caño de acero y exteriores en caño Bergman, que es lo más seguro contra incendios. Lámpara Egmar de filamento estirado. Daniel Honorato, Navio, 5, Salamanca.

## NIÑO DENTISTA

PLAZA DE LA LIBERTAD, NUMERO 1. (Planta baja).

## Lo que se fabrica en París.

En París se están fabricando 200 abrigos de tricot completamente diferentes á los llevados hasta ahora, cuyo modelo ha presentado mademoiselle Madeleine en las grandes carreras de Auteuil el pasado día 12.

Una de las primeras partidas de los miles de abrigos de tan elegante modelo, que fabrica la BONNETERIE FRANCAISE, está expresamente reservada para el establecimiento de modas CHIC PARISIEN, que con dicho motivo hará una elegante exposición en los últimos días de mes.

Los

# Información telegráfica.

(De nuestro redactor-corresponsal en Madrid señor Rivera.)

## Madrid \* Provincias \* Extranjero.

### Conferencia de las 5 mañana.

Madrid 16.  
INFORMACION POLITICA

### Consejo de ministros

A la salida.-Dice Gasset.

El Consejo de ministros celebrado anoche terminó a las ocho y media.

El primero en salir de todos los ministros fué el señor Gasset.

El ministro de Fomento dijo que el Consejo había aprobado varios expedientes de importancia que habrá presentado.

Uno de dichos expedientes se refiere a la repoblación forestal en la provincia de Cuenca y orillas del río Manzanares.

Los demás expedientes hacen relación a los proyectos y subastas de obras para la construcción de diversos trozos de carreteras.

Dice Rodríguez de la Borbolla.-Petición de indulto denegada.-La importancia del Consejo celebrado.

Después que el señor Gasset, salieron los demás ministros.

El señor Rodríguez de la Borbolla se entretuvo algunos momentos hablando con los periodistas.

Dijo que durante el Consejo se había recibido un despacho de los reclusos en el penal de Cartagena, solicitando la concesión de un nuevo indulto.

El Consejo denegó la petición, acordando que no procede por ahora la concesión de nuevos indultos, con carácter general, pues ya van libertados en los últimos unos cuatro ó cinco mil presos.

El señor Rodríguez de la Borbolla, añadió luego que el Consejo había sido largo y que había revestido una importancia extraordinaria.

Todas las cuestiones que han ocupado la atención de los ministros, se refieren a problemas de grande interés y trascendencia.

### LA NOTA OFICIOSA

El viaje de Poincaré.-Satisfacción del Gobierno.-El desenvolvimiento de nuestra política en Marruecos.-La acción militar y la acción económica. El régimen del protectorado.-La reapertura de las Cortes.-La aprobación de los presupuestos.-Reformas financieras.-La reorganización del ejército y la construcción de la segunda escuadra.-La labor de los ministros de Hacienda, Fomento, Gracia y Justicia y Gobernación.-Las elecciones municipales.

El ministro de la Gobernación, confirmó esta conferencia del señor Gasset, ratificando que el Consejo de ministros había revestido una extraordinaria importancia.

Luego facilitó una nota oficiosa dando cuenta de lo tratado en el Consejo.

La nota oficiosa dice así: «El Gobierno oyó en primer término, con viva y patriótica satisfacción, la noticia que transmitió el presidente acerca del final del viaje de monsieur Poincaré.

El Gobierno se hubo de complacer con aquellas noticias, por la significación que en sierran para el porvenir de España y para desarrollo sus intereses al amparo de una paz duradera y con el concurso de amistades que ahora se han fortalecido, gracias a relaciones de sincera intimidad.

Con tales sucesos se ha de aguardar tranquilamente el desenvolvimiento de nuestra política en Marruecos.

El Consejo de ministros ha puesto toda su confianza en el general Marina y las bizarras tropas a sus órdenes. Espera el resultado de las instrucciones que en tiempo oportuno diera al alto comisario y se dispone a desarrollar inmediatamente después una política de pacificación que fundada en la cooperación de los elementos del país, principalmente, é impulsada por fuerzas y entidades mercantiles é industriales, nos permita realizar la misión protectora que Europa confió a España, practicando en leal inteligencia con la nación amiga y vecina, el régimen del protectorado.

El resultado de este acuerdo es que también el Gobierno resuelva el propósito de llegar cuanto antes a condicionar la acción militar y el aspecto económico, ya apresurando la organización de un ejército colonial, ya siguiendo por el camino empezado, aumentando los soldados procedentes del voluntariado peninsular y los contingentes de las fuerzas regulares indígenas.

El Consejo ultimó después la ejecución y estudio de los acuerdos tomados en Consejos anteriores, para fijar el programa parlamentario al que habrán de amoldarse las Cortes del Reino, convocadas para el próximo día 25.

Las Cortes se consagraron preferentemente a la labor económica contenida en el proyecto de presupuesto para 1914, á las leyes complementarias ya presentadas y comenzadas á discutir en el Parlamento y á las que el ministro de Hacienda leerá en la primera sesión, vigorizando los recursos del Tesoro, dentro del criterio de difusión del impuesto á que responda la significación del partido liberal.

Merced á tales medios, se podía atender no sólo á necesidades de la defensa nacional.

Satisfechos en el proyecto de reorganización de la del ejército y de construcción de la segunda escuadra, que leerán los ministros de la Guerra y Marina, respectivamente, se atenderá á la intensificación de la riqueza nacional, mediante un amplio desarrollo de la llamada política hidráulica, la repoblación forestal, la multiplicación de los caminos vecinales, etc.

A esto responden asimismo los planes ultimados por el ministro de Fomento, para el progreso de la cultura popular y técnica en todos los órdenes, regulando el proyecto del ministro de Instrucción pública y utilizando los aumentos de presupuesto ya acordado por el Gobierno de Su Majestad.

El ministro de la Gobernación recabará el voto de las Cortes para sus proyectos de política social, que consagraron jurídicamente las soluciones obtenidas en las huelgas pasadas de Barcelona y Asturias y facilitarán la regularización del contrato de trabajo y establecerán la jornada mercantil.

También leerá en la primera sesión del Congreso el proyecto sobre la nueva división electoral, requerida y anunciada hace tiempo en la ley vigente y que es de orden esencialmente político.

El Gobierno mantiene sus compromisos de partido y aspira á la aprobación rápida del proyecto de ley regulando el derecho de asociación.

Además, se presentará un proyecto que contendrá la fórmula liberal para la celebración del matrimonio civil, en armonía con las iniciativas de su presidente, ejercitadas cuando desempeñó la cartera de Gracia y Justicia y con el anuncio contenido en el discurso de reapertura de los Tribunales del actual ministro.

Aspira también el Gobierno á la implantación de disposiciones que sin atacar los sentimientos católicos de la mayoría del país, organicen un cementerio en condiciones que permitan reposar juntos, como juntos vivieron, á las personas de creencias religiosas diferentes según es ya idea práctica á las costumbres de todos los países católicos.

El Gobierno de Su Majestad mantiene la obra sometida al Parlamento, dentro de la cual señala el modo especial, por la eficacia que atribuye á tales proyectos, para la labor de pacificación del espíritu público, para la patriótica convivencia de todas las regiones españolas, conforme á lo que se refiere á la creación de Mancomunidades provinciales y la derogación de la ley de Jurisdicciones.

El Gobierno, sin perjuicio de comparecer ante el Parlamento en la fecha señalada, busca también en las urnas electorales la ratificación de la confianza pública expresada por medio del sufragio.

El ministro de la Gobernación, en el Consejo, dió cuenta de la contienda electoral en las diferentes provincias, favorable en general á la victoria de los candidatos adictos á la monarquía y al Gobierno.

Este ratificó los anteriores acuerdos, en sentido de que las elecciones municipales, como las últimas provinciales, se desarrollen bajo las garantías de plena y perfecta sinceridad, que aiorice á considerar la elección de los Ayuntamientos, de tradición política tan importante en España como la libre y autorizada expresión de la conciencia del país.

Dice Romanones.

Al salir Romanones, dijo que había pronunciado á sus compañeros de gabinete el discurso que figura en la nota y que constituye la definición política del Gobierno.

Después se entabló una discusión animada, en la que intervinieron casi todos los ministros.

Consecuencia de todo ello fué el acuerdo de traducir en una nota oficiosa el sumario de todo lo ocurrido.

He creído, dijo Romanones, que

hoy era de gran oportunidad hacerlo, teniendo en cuenta que faltan diez días para que se reanuden las Cortes.

Y al hacerlo así, nadie podrá decir que vamos á remolque de nadie. SUSTITUTO.

### Conferencia de las 6 mañana.

Madrid 16.

DEL DIA

### La situación política

Dice Alba.

Hablando los «repórteres» esta madrugada con el señor Alba acerca del Consejo de ministros celebrado por el Gobierno y de la nota facilitada á la prensa, nos dijo el ministro que, como todos habíamos visto, la nota oficiosa del Consejo, facilitada á los periodistas (y que publicamos en la primera conferencia), era una nota política de gran interés.

En ella—añadió—observaré todo el mundo la gran lealtad de que están informados los actos del Gobierno y la claridad con que hablamos para que las gentes, en todo momento, sepan á donde vamos.

Después, el señor Alba nos manifestó que los obreros de Riotinto, por unanimidad, habían votado la huelga.

Con tal motivo, el ministro considera difícil la solución del conflicto y mucho más puesto que como le ha manifestado el gobernador de Huelva, los obreros no concretan sus aspiraciones.

Hoy volverá el ministro á conferenciar con el gobernador de Huelva y con el director de la compañía minera, con el objeto de buscar una decorosa solución al conflicto.

Más del Consejo.-El discurso de Romanones.-Una votación.-O el decreto de disolución ó a casa.

Se sabe que en el Consejo de ministros de que antes doy detallada cuenta, se convino concretamente en que en la primera sesión que el Senado celebre, el conde de Romanones hará el discurso anunciado de tonos templados y razonamientos liberales.

Después del discurso provocará una votación, que motivará seguramente el planteamiento de la cuestión de confianza.

El resultado, de ser así, no será todo lo satisfactorio que el Gobierno espera.

En el caso de que se plantee la cuestión de confianza, no habrá más camino que el de seguir Romanones gobernando, con el decreto de disolución de Cortes, ó la subida de los conservadores al Poder, presididos por Maura.

Comentarios á una conferencia.

Según parece, en el Consejo, los ministros comentaron la conferencia celebrada por los señores Maura y Pidal, en la que parece que no se mostraron propicios ambos personajes, á hacer ni el menor esfuerzo para obtener el Poder, sino que, al contrario; les satisfacía el no ver setan cercanos á él.

Lo de Marruecos.

Respecto al problema de Marruecos el Gobierno acordó en el Consejo realizar en nuestra zona una labor igual á la realizada por el general Lantey en la zona francesa.

Otra vez la guerra en Melilla

### Combates y tiroteos.

Detalles.-Los preliminares.

En Melilla se habían recibido confidencias en las que se señalaban como peligrosos los terrenos del río Kert, por lo que las autoridades militares reflejaron sobre allí su mayor atención.

Y en efecto, ayer se vieron confirmadas las confidencias recibidas.

Desde muy temprano, compactos grupos de moros, partiendo del monte Mauro, se aproximaban al Kert, en su orilla izquierda.

Los moros disparaban sus fusiles contra las posiciones cercanas.

De Ishafen salieron fuerzas para hacer una descubierta.

A pesar del tiroteo del enemigo, no tuvimos que lamentar bajas.

Inmediatamente, el general Jordana ordenó reforzar las avanzadas.

Desde varios puntos del Kert, los rifeños reanudaron sus tiroteos sin pérdida alguna para nuestro ejército.

Las baterías rompieron el fuego contra el enemigo causándole grandes bajas.

El tabor de Alhucemas y las «mías» de policía indígena, sostu-

vieron un nutrido fuego durante todo el día, desalojando al enemigo de sus posiciones y persiguiéndolos hasta las inmediaciones del Kert.

La columna Aizpuru.-Combate encarnizado.-La jarka aumenta.-Ante un gran combate.-Precauciones.

De Melilla se reciben nuevos telegramas, diciendo que la columna Aizpuru sostuvo ayer un encarnizado combate con el enemigo.

El combate se libró en las proximidades de Ibuchaten.

Fué rudo y penoso, batiéndose las tropas con un valor extraordinario y con una serenidad grandísima.

Esto hizo que las descargas sobre el enemigo fueran tan certeras, que las filas rebeldes eran diezmadas por el plomo de nuestros heroicos soldados.

Al fin, el enemigo fué derrotado. Los moros se valen de todos los medios que están á su alcance para engañar á las gentes con el objeto de que se unan á los contingentes del Kert para pelear contra España.

Se envían emisarios y centenares de cartas al Rif central, con el objeto de llamar á gentes para la guerra.

Lo mismo se hace con los habitantes del Rif occidental, á quienes también los rebeldes envían excitaciones para que acudan á la batalla.

Ya son muchos y muy numerosos los nuevos contingentes que han venido á engrosar la jarka.

Unidas estas proclamas á las malas cosechas y al hambre que se deja sentir en algunas regiones rifeñas, son motivos suficientes para que aquellas gentes, que nada tienen que perder, atiendan al llamamiento y acudan á engrosar la jarka.

Se sabe que se reconcentran núcleos numerosos con el objeto de venir al monte Mauro y atacar alguna posición.

Se sabe también que el pasado lunes abandonó la jarka el campamento de Bu-Hermana, y que avanzó dividida en tres grupos, el mayor de 1.800 hombres, con el objeto de atacar simultáneamente las posiciones españolas.

No ha realizado este plan, porque antes de ponerse al alcance de nuestros fuegos retrocedieron sin disparar un tiro, debido á la nueva orden del jefe rifeño.

Luego, ocultos en las sinuosidades de la orilla izquierda del Kert, aguardaron á que nuestras tropas hicieran una descubierta, para tirarlas.

Las cañones de las posiciones avanzadas, dispararon eficazmente granadas de metralla, que sembraron la muerte entre los rebeldes.

Los más certeros y eficaces disparos se hicieron desde la posición de Texdra.

Muchos cadáveres moros quedan en el campo y nadie se aventura á recogerlos.

Más detalles.

El tabor de Alhucemas se portó bravamente.

Ayer llegaron á Melilla el cadáver del teniente Marfi y los siete soldados heridos.

Las confidencias recibidas dicen que el enemigo sufrió grandes pérdidas en el combate con la columna Aizpuru.

La policía indígena ha visto numerosos cadáveres en las orillas del Kert.

En el cauce del río, delante de la posición de Ishafen, también se han visto muchos cadáveres moros.

Entre los muertos figura el jefe y jefe del movimiento insurreccional, Sidi-Maalen.

Otra de las causas de esta insurrección parece ser el que á los moros se les ha hecho creer que los refuerzos enviados á Tetuán dejaban indefensa á Melilla, y que con los cañones que del cañonero «Concha» poseen, podrían fácilmente conquistar la plaza.

Más tiroteos y más noticias.

Ayer mañana unos 200 moros tirotearon la provisión de limasuten.

Las baterías y dos compañías rompieron el fuego alejándolo al enemigo.

Se han visto numerosas fuerzas de caballería del monte Hiata, á 800 metros de distancia de las posiciones.

—La jarka ha trasladado su cuartel general desde Bu-Herman á las lomas de Tikermin.

Los moros, con los cañones del «Concha», han disparado varias veces contra la posición de Ishafen, cayendo dos granadas dentro de la posición, aunque por fortuna sin estallar.

Todo está prevenido.

Las tropas cubren por completo la línea del Kert, desde El-Harsha hasta la desembocadura del río.

En el caso de que los moros se decidan al ataque serio y definitivo, el castigo será durísimo.

### La alternativa de Belmonte.

No hay corrida.

La corrida anunciada para esta tarde, en la que Belmonte, estroqueando toros del marqués de Gua-

dalets con Machaco y el Gallo, tomaría la alternativa, ha sido suspendida.

La suspensión obedece á que el ganado de Guadalets es excesivamente pequeño.

Según parece, el ganado lo ha escogido el mismo Belmonte.

Se le preparaba una gran bronca, extensiva á la empresa, pues la más modesta localidad para la corrida, costaba 8 pesetas.

Belmonte ha dirigido esta noche una carta á los periódicos, en la que dice que en la corrida del Montepío reerá gratis y que tomaba la alternativa en Madrid por deber al público á quien quiere y tiene muchas atenciones.

Se relaciona esto con los deseos de Belmonte de congraciarse con el público madrileño, puesto de uñas contra el torero por lo de las «babosas» de Guadalets, por él elegidas.

SUSTITUTO.

### Doctor Muñoz-Orea

Ex-interno de la Facultad de Medicina Especialista en enfermedades genito-urinarias y de la piel.

PLAZA DE LA VERDURA, NUMERO 36. Consulta de once á una de la mañana y de siete á nueve de la noche.

Solo el acreditado industrial Higinio Gómez puede ofrecer un tan bello y variado surtido en muebles de lujo de superior calidad á precios tan excesivamente reducidos.

¡¡FIJAOS BIEN!!

Higinio Gómez, San Pablo, 33 (frente á la Diputación).

### Sombreros y abrigos

para señoras y niñas. Los más bonitos y elegantes. Los más baratos. La casa que más surtido presenta. Al Modelo de París, Plaza Mayor 38.

Composturas y copias se hacen á precios muy económicos. No comprar sin visitar antes esta casa.

### Kolaglicine

Reconstituyente energético.

Gran estimulador del apetito.

:(REGISTRADO):

Impide la excesiva eliminación de fosfatos y materias azoadas, causa de la debilidad.

En las convalecencias, anemia, desgaste físico, agotamiento por excesivo trabajo intelectual, vejez prematura, etc., es el remedio ideal.

Frasco 5 pesetas. Pídale en todas partes.

En Salamanca: Droguería de I. Santiago Fuentes.

En Madrid: Pérez, Martín y Compañía y Martín y Durán.

### Sombreros de señora y niños

CALLE DE ZAMORA, 34, PRINCIPAL

### ASIAIN

Modelos de las mejores casas de París. Primera casa en confección de encargos y reformas.

Últimos modelos en juegos de piel y boas de pluma.

### VALDESPINO

COSECHEROS - Y EXPORTADORES

### JEREZ

CASA FUNDADA EN 1833

GRAN PREMIO EN LA EXPOSICION DE MADRID DE 1907

Sus acreditados vinos y coñacs, se encuentran á la venta en los principales establecimientos de ultramarinos.

### Abrigos de Londres.

CAMISERIA INGLESA

PLAZA MAYOR, 44

PRIMERA CASA EN CAMISERIA DE SALAMANCA

### Aguas de Villaza (Verín).

MINERO-MEDICINALES-NATURALES

BICARBONATADO - SODICO - LITINICAS

Excelentes aguas de mesa.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

De eficacia probada en las enfermedades del aparato digestivo. Curan gastralgias, dispepsias, catarras gástricos, intestinales y afecciones del hígado y vías urinarias. Recomendadas por todas las eminencias médicas.

Propietarios: HIJOS DE JACINTO BECERRA

Concesionarios para todo el mundo

### Viuda é hijos de Juan Fuentes Pérez

eros, Orense, á quienes deberá dirigirse la correspondencia y pedidos.

—a—h 28 F

### Patatas superiores de la Granja "La Serna,"

Pedidos en la lechería "La Serna,"

11, Plaza de la Libertad, 11 - Salamanca.

10 a 4

### Sociedad Anónima Hidro-Eléctrica del Aguada.

El consejo de administración de esta sociedad, en sesión del día 17 de Septiembre último, acordó convocar á junta general extraordinaria de señores accionistas, para las diez de la mañana del día 29 del actual, en su domicilio social de esta villa, con objeto de someter á la deliberación de la asamblea la necesidad de adquirir una máquina sopladora que restuelva el estaje y la forma más conveniente de adquirir recursos para la compra de la misma.

El depósito de acciones para concurrir á la junta se verificará en las oficinas de esta sociedad, en esta villa, ó en Aldea del Obispo, en poder de don Isidro Risueno, con veinticuatro horas de antelación, por lo menos, á la señalada, para su celebración de la misma.

Villavieja, á 11 de Octubre de 1913.—El presidente, Salustiano Galache. 3-3

### Corsetería á medida

montada con todos los adelantos modernos. Primera casa en esta industria. Plaza Mayor, 46, principal.—CASA NIÑO.

### Clinica especial de enfermedades de la vista.

Ensebio Camazón (oculista), exayudante de don Cayo Alvarado, Espoz y Mina, S. Salamanca. Horas de consulta: Mañana, de once á una; tarde, de tres á cinco

### INTERESANTE

A las personas que padecen de callos, clavos y otras durezas en los pies, los recordamos el Bello Callicida Oyagüe, producto excelente para curar estas dolencias. Frasco con instrucciones y pinceles, 0,60 pesetas.

Venta en farmacias y droguerías. Depósito en Salamanca, farmacia de Manuel García Sánchez, García Barrado, 58. 30-28

La casa Montero presenta un surtido co-

sal en géneros de punto.

La casa Montero recibe constantemente las más altas novedades en géneros para señora.

La casa Montero tiene grandes existencias en pañetes, paños, felpas, lanería y sedería.

La casa Montero debe visitarla toda persona de gusto, pues además de comprar barato, se le obsequia con variados lindos y artísticos regalos.

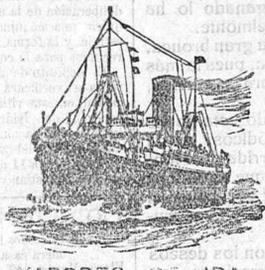
La casa Montero vende grandes cantidades en confecciones de ropa blanca para señora á precios de fábrica.

La casa Montero en fin, está montada á la moderna y vende á precio fijo, que es el sistema que más conviene al comprador.

Visite usted esta casa y siempre comprará barato. Hipólito Montero, Lonja, números 13 y 15. Salamanca.

# R.M.S.P. Mala Real Inglesa.

COMPANIA DE VAPORES CORREOS



SERVICIO RAPIDO BRASIL Y RIO DE LA PLATA

PARA PERNAMBUCO, BAHIA, RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.

SALIDAS PARA ESTOS PUERTOS LOS DIAS	Pesetas.	
	A Brasil.	A La Plata.
5 Octubre.....	ALCALA.....	225 225
12 Octubre.....	ASTURIAS.....	225 225
14 Octubre.....	DEMERRARA.....	210 210
19 Octubre.....	AVON.....	225 225
26 Octubre.....	ARAGON.....	225 225
28 Octubre.....	DARRO.....	210 210

Menores de dos años uno gratis por cada familia. Los vapores «Demerrara» y «Darro» no hacen más escalas que las de Río Janeiro, Santos y Buenos Aires. El vapor «Alcala» no hará escalas en Pernambuco. A los pasajeros que deseen embarcar en los magníficos vapores correos de la Compañía MALA REAL INGLESA, necesariamente tienen que presentarse en esta agencia con DOS DIAS de anticipación al anuncio para la salida de cada vapor, para cumplir todos los requisitos que la nueva ley de Emigración determina.

Los pasajeros que embarquen por el puerto de Vigo no están sujetos al registro en teleros de costumbres, por no existir estos en el mismo puerto el 1.º de año de 1911. Estos vapores tocan ahora en el mismo puerto de Buenos Aires evitándose de este modo los inconvenientes del viaje por ferrocarril desde la Plata a dicha ciudad.

### VAPORES DE REGRESO

Para Cherbourg (París) y Southampton (Londres), con trasbordo para los siguientes puertos y ciudades de los Estados Unidos y Canadá, New-York, Filadelfia, New Orleans, Chicago, St. Paul, Est. St. Louis, Montreal, Quebec Toronto Washington, San Francisco, Mineapolis, Boston y Galveston, saldrán de este puerto los magníficos vapores correos.

2 Octubre.....	AVON.....
10 Octubre.....	ARAGON.....
19 Octubre.....	ARLANZA.....
30 Octubre.....	AMAZON.....

Billete á Cherbourg y Southampton, primera clase 6-10-0.—Se gunda clase 5-10-0. Impuesto de embarque: primera clase, 5 pesetas; segunda clase, 3; por cuenta del pasajero que se pagará al tomar el billete.

Se admiten pasajeros y carga para los puertos arriba indicados. Para más informes dirigirse á los agentes de la Compañía: En Coruña, señores Rubinen Hijos.—En Bilbao, don Carlos de Maruri.—En Santander, señores Luis Marro y compañía.—En Villagarcía, señores González y Fernández.—En Vigo, el agente general en el Norte de España, don Estanislao Durán.—Oficinas de la Compañía establecida en Madrid, Arenal, 16

## Compañías Anglo Argentina y Houlder Line

Servicio combinado de vapores rápidos

á Montevideo y Buenos Aires.

### PROXIMAS SALIDAS

De Vigo para Montevideo y Buenos Aires, saldrán	
LA CORRENTINA	22 de Octubre.
LA ROSARINA	19 de Noviembre.
EL URUGUAYO	15 de Noviembre.
LA NEGRA	8 de Diciembre.
EL PARAGUAYO	17 de Diciembre.
LA CORRENTINA	31 de Diciembre.

Los vapores nuevos son á doble hélice y emplean en la travesía 16 días. Admite pasajeros de primera y tercera clase. Precios del pasaje en tercera clase, 176,10 pesetas. Consignatarios en Vigo: Benigno Fernández y Hermano, Urzáiz, 127, Vigo.

## Juan Carrara é Hijos. Calle Real - Gibraltar.

Agencia de vapores trasatlánticos para el Brasil y la Argentina. Servicio de las importantes líneas postales Italianas. PROXIMAS SALIDAS SALVO MODIFICACION

Para Santos y Buenos Aires, el 24 de Octubre el paquete TOECANA.
Para Santos y Buenos Aires, el 3 de Noviembre el paquete SAN GIOVANNI.

Trato inmejorable, alumbrado eléctrico, pan y carne fresca y vino todo el viaje, comida abundantísima, médico, medicinas y enfermería gratis. Telégrafo Marconi para comunicar desde alta mar con otros vapores y con la tierra. Puede reservarse la cabina con anticipación, dirigiéndose por carta ó telegrama, que constará en el mismo día de su recibida. Para más informes acídase á JUAN CARRARA E HIJOS (agentes), calle Real, Gibraltar.

## Compañía "Chargeurs Réunis,"

Compañía Francesa de Navegación. Próximas salidas para Montevideo y Buenos Aires, directamente desde Vigo.

Octubre 13.....	ANGÓ (nuevo).....	Pesetas 200,10
Octubre 21.....	ZEDÉ.....	200,10
Noviembre 5.....	CEYLAN.....	210,10
Noviembre 18.....	RIGAUULT.....	210,10
Noviembre 30.....	QUESSANT.....	210,10

### Línea del Brasil.

Octubre 25.....	CHARNER.....	Pesetas 200,10
Noviembre 22.....	GANTEAUME.....	210,10

En primera clase, 700 y 625 francos según el camarote sea de una ó más literas. Camarotes de preferencia á precio módico. Comidas de preferencia á precios convencionales. Tres comedores con capacidad para 600 pasajeros. Cocineros y camareros españoles. Indispensable presentarse con TRES DIAS de anticipación á la salida de los buques. Agentes generales en España: Antonio Conde, Hijos, calle de Luis Taboada, Vigo.—En La Coruña, plaza de Orense, 2.

## Compagnie Générale Transatlantique française.

VIGO, HABANA Y NUEVA ORLEANS. Tercera clase: A Habana, 202,10 pesetas. A Santiago de Cuba por ferrocarril, 237,10. A Nueva Orleans, 236,10. A San Francisco de California, 506,10. El 23 de Octubre saldrá de Vigo el vapor HUDSON.

Billetes para todos los Estados americanos. DE VIGO A NUEVA YORK El 7 de Noviembre, saldrá de Vigo el vapor correo CALIFORNIE. Segunda clase, 346 pesetas.—Tercera clase, 236,10 pesetas. Billetes á San Francisco de California y á cualquier otro punto de los Estados Unidos. Con decir que estos vapores pertenecen á la poderosa y acreditada compañía que forman parte los espléndidos trasatlánticos «Espagne», «Champagne», «Navarre» y «Normandie», está hecho su mejor elogio. Agentes en Vigo, Antonio Conde, Hijos, calle de Luis Taboada.

## COMPANIA ARROTEGUI

Para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos, saldrá de Vigo el 20 de Octubre el vapor CASTAÑO. Precios del pasaje: A la Habana, tercera clase, 202,10 pesetas; á Santiago de Cuba y demás puertos, 237,10. Luz eléctrica, literas metálicas, baños, duchas, retretes húmedos, camarotes para familias. Para más informes dirigirse á los consignatarios, agentes en Vigo, Antonio Conde, Hijos calle de Luis Taboada.

## Lloyd Norte Alemán

Bremen



Vapores correos rápidos al Brasil y Río de la Plata. PROXIMAS SALIDAS Para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Vigo el día 19 de Octubre el rápido vapor correo COBURG.

Precio actual del pasaje en tercera clase, 210 pesetas. Para los mismos puertos que el anterior, saldrá de Vigo el día 2 de Noviembre el nuevo y rápido vapor correo á doble hélice SIERRA CORDOBA.

Precio del pasaje en tercera clase, 210 pesetas. Advertencias importantes.—Los vapores «Sierra Salvada», «Sierra Ventana», «Sierra Nevada» y «Sierra Córdoba» admiten pasajeros de primera, segunda económica y tercera clase. Desplazan más de 17.000 toneladas y emplean 14 días en el viaje á Río Janeiro y 18 á Buenos Aires. Se envían folletos é itinerarios á cuantos los soliciten. Para informes, dirigirse al agente general en España, Luis G. Reboledo Isla, Vigo, calles García Olloqui, 2, y Victoria, 3 y 5. Nota importante.—Los señores pasajeros deben presentarse en la casa consignataria dos días antes de la fecha señalada para la salida del buque.

## Matías López

hocolates y dulces

Próbad los exquisitos chocolates de esta casa reconocidos por todo el mundo como superiores á todos los demás. Sus cafés, dulces y bombones, son los preferidos por el público en general.

Pedidos en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías de España.

FABRICAS: MADRID Y ESCORIAL. Depósitos: Montero, número 25, Madrid; Botoneros, número 22, Sevilla; Mace de la Madalena, número 21, París; Plantas, número 62, Lima; Perú, número 1337, Buenos Aires; Emilio Linares, Tanager; Ronda de San Pedro, número 53, Barcelona; Obrapia, número 53, Barcelona; Uruguay, número 81, Montevideo; V. Ruiz (Perú), Corro de Pasco; J. Quintero y Compañía, Santa Cruz de Tenerife; La Extremadura, Manila. 1, 5, 10, 15, 20 y 25.

IMP. Y LIB. DE NÚÑEZ SALAMANCA.

## COMPANIAS

Hamburguesa Sudamericana y Hamburg Amerika Linie. Vapores correos alemanes.

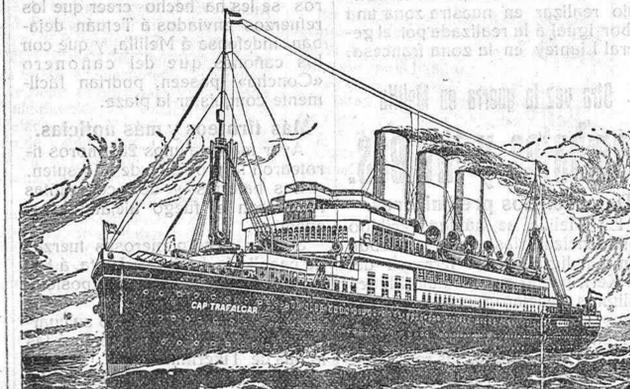
Servicio frecuente y rápido entre el puerto de CADIZ y los de MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES, por los nuevos y grandes vapores á doble hélice «Bahía Castillo», «Navarra», «Bahía Laura», «Bahía Blanca», «Salamanca», «Buenos Aires», etcétera, etcétera, etcétera.

15 Octubre el vapor SALAMANCA. 1.º Noviembre el vapor CORDOBA. Este buque, á igual que sus hermanos «Bahía Laura», «Bahía Castillo», etc., tienen 16.000 toneladas de desplazamiento, 160 metros de largo, 20 de ancho y 13 de altura, y á pesar de estas grandes dimensiones, está construido para transportar solamente pasajeros de segunda económica y tercera clase, teniendo la gran ventaja para estos, que no llevando ninguno de primera, tanto la tripulación como el servicio de todo el buque y sus departamentos y cubiertas, están al servicio y disposición de los citados pasajeros de segunda económica y tercera clase. Para estos últimos tienen estos vapores hermosos camarotes bajo una cubierta, con grandes mesas y cómodos asientos, camarotes amplios y ventilados, limpios é higiénicos departamentos de baños y toda clase de comodidades y adelantos que exige hoy día la navegación á la Argentina. Informarán en Cádiz los agentes señores Hijos de Evelio Lainez.

No basta afirmar que la lámpara OSRAM es la mejor, sino que hay que demostrarlo. A disposición de quien lo desee, pondremos las pruebas de nuestra afirmación. De venta en los principales establecimientos de Electricidad. CONCESIONARIO PARA ESPAÑA León Orstein-Madrid-Mariana Pineda, 5

## Compañías Hamburguesas

Hamburguesa Sudamericana y Hamburg Amerika Linie. Servicio postal rápido



PROXIMAS SALIDAS DE VIGO Para Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá el

	A Brasil	La Plata
12 Octubre, el correo rápido.....	CAP ORTEGAL.....	225 225
26 Octubre, el correo rápido.....	CAP BLANCO.....	225 225
14 Octubre, el vapor correo.....	SALAMANCA.....	200,10 pesetas.
15 Octubre, el vapor correo.....	SANTA ELENA.....	
25 Octubre, correo rápido.....	BAHIA LAURA.....	
4 Noviembre, el correo rápido.....	BAHIA CASTILLO.....	

El «Bahía Laura» la segunda clase L 15 y 15 pesetas más de impuestos. IMPORLANTE.—Atendiendo á la gran demanda, que hay de pasajes pidan las plazas con anticipación, pues de otro modo no respondiendo reservarse.

NOTA IMPORTANTE El pasaje entero, corresponde á personas de doce años adelante. El medio pasaje, de dos á doce años. Pasaje gratis, menores de dos años, uno por cada familia. Para más informes dirigirse al agente general en Vigo, don Enrique Mulder. Esta agencia está instalada en su nuevo domicilio AVENIDA DE MONTERO RIOS (frente á las oficinas de la Aduana) VIGO.

## La Unión y el Fénix Español. Compañía de Seguros reunidos.



Capital social: 12.000.000 de ptas. efectivas. -- Completa y enteramente desembolsado. CUARENTA Y SIETE AÑOS DE EXISTENCIA. Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios.

SUBDIRECTOR EN SALAMANCA Don Andrés Pérez-Cardenal. PLAZA DE LA LIBERTAD

## Imprenta y Librería de Núñez

CONFECCION DE TODA CLASE DE TRABAJOS TIPOGRAFICOS: OBRAS LITERARIAS Y DE TEXTO, PERIODICOS, REVISTAS, CARTAS, TARJETAS, FACTURAS, PROGRAMAS Y CARTELES PARA ESPECTACULOS PUBLICOS, TARJETAS POSTALES, CARNETS, PAPEL PARA CARTAS, OBJETOS PARA DIBUJO, MENAJE PARA ESCUELAS, DEVOCIONARIOS, ETC. Ramos del Manzano, número 42, y calle de la Rúa, número 25.

## Academia Central

de corte y confección para señoritas, dirigida por la inventora Doña María Ibero

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido; con claras y sencillas explicaciones para cortar toda clase de prendas de señora y niño, como también en ropa blanca, é igualmente el corte y confección de corsés. Clase especial para la carrera de profesoras. Se plisa toda clase de telas. Plaza Mayor, 44, principal, entrada por la calle del Concejo, frente á las máquinas de Singer. Salamanca.

Comercio de paños y novedades del reino y extranjero de

## NICOLAS ALBERTOS

Especialidad en géneros para el clero. Capas, mantas, capotes de monte, paños, impermeables, paraguas, etc., etc. Esta casa tiene bien demostrado que vende géneros superiores y baratos. Calle de la Rúa, número 25.—Salamanca

## R. P. Houston & Co.

Compañía de vapores rápidos á la República Argentina. SALIDAS MENSUALES

El día 2 de Septiembre de 1913, saldrá del puerto de Vigo, directamente para Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor HYDASPES. Precio del pasaje en tercera clase, 176,10 pesetas. Los pasajeros deben presentarse en la agencia dos días antes de la salida del vapor con toda la documentación necesaria para cumplir las formalidades que marca la ley. Para informes, dirigirse al agente general en España, Ramón N. Soler, Vigo.—Escritorio, calle de la Victoria (detrás del jardín de la Alameda)

## Vapores correos franceses

Servicio á Cuba y Mexico POR LOS MAGNIFICOS VAPORES EXTRA-RAPIDOS

Espagne La Navarre Ciento setenta y cinco metros de largo. Diez mil toneladas de desplazamiento y nueve mil caballos de fuerza. Salidas todos los meses: De Santander el 22 y de Coruña el 23, más el 6 de Abril, 6 de Mayo, 6 de Octubre y 6 de Noviembre. Servicio á la Martinica, Trinidad, Venezuela, Colombia, Centro América y Pacifico, por los nuevos y magníficos vapores de dos hélices GUADELOUPE Y PEROU, 137 metros de largo, 9.550 toneladas de desplazamiento y 6.000 caballos de fuerza. Salidas de Santander: cada cuatro jueves. Agencias de la Compañía.—Santander, señores Vial Hijos, Muelle, 25; Madrid, don Francisco Setuain, Zurbano, 10, y Compañía Internacional de Vagones Camas, Palacio de la Equitativa; Coruña, don Nicandro Farina; Barcelona, señores S. Talavera é Hijos, Pasaje del Comercio; Bilbao, señores Alfredo Hernández y Compañía, Campo de Albia-Eto. 2

## DOLOR DE MUELAS La Esencia Eterna.

REMEDIO SEGURO Y PODEROSO DE USO EXTERNO. Precio del frasco: 0,50 pesetas. POR UNA PESETA SE REMITE POR CORREO CERTIFICADO. Depósitos: Pérez Martín y Compañía, Alcalá, 9, Madrid; Martín y Durán, Capellanes, 10, Madrid; Segundo Primo Sánchez, Ver lura, 9, Salamanca, y en todas las principales farmacias y droguerías.

## FUNERARIA

de Manuel Rodríguez. Corriño, 28. (La más antigua de Salamanca)

Esta casa ha abierto un nuevo servicio de pompas fúnebres con todos los adelantos modernos, mejorándose al efecto de todo lo concerniente al ramo, como sigue: Hacer diligencias para dentro y fuera de la ciudad, en coches particulares ó en autos, con chóferes y chóferas, y en todas las ciudades de todas las provincias. Todo á precios sumamente económicos. Se suministran: carrozas de luto y gloria, más modesto á lo más simpático. Los servicios de esta antigua funeraria se recomiendan por la seriedad y confianza con que se hacen. Tiene personal uniformado en los actos fúnebres.

Se reciben encargos en el Corriño, número 23 y calle de Meléndez, núm. 19.

Los dependientes de esta casa no se presentan en ninguna parte sin previo aviso de los interesados.

## Vinos de las bodegas del Excmo. Sr. Conde de Francos

Salamanca plaza de los Bandos, 4 - Teléfono, 138.

CLASES	Botella de 3/4 de litro.	EN BARRICAS DE		
		224 litros.	112 litros.	56 litros.
	Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.
Tinto añejo.....	0 50	126	63	31 50
Tinto fino.....	0 25	63	31 50	15 75
Blanco seco.....	0 50	126	63	31 50
Moscato (dulce).....	1 25	343	171 50	85 75
Vinagre.....	0 85	84	42	21 00

Todos estos precios se entienden sin el cascó ó envase. Se devuelve el importe de los envases y cascós devueltos. Se sirven á domicilio los pedidos que excedan de seis botellas. Estos caldos, analizados por el Laboratorio municipal de Salamanca, no contienen ninguna alteración ni adulteración, carecen de substancias extrañas, siendo de excelentes condiciones para el consumo, según consta de las certificaciones expedidas. Las expediciones, por cuenta y riesgo del comprador.

Redacción y talleres: El Adelanto. Administración: Ramos del Manzano, número 42. Rúa, núm. 25 (Librería de Núñez). Teléfono, 67. Teléfono, 27.